

al sur, con calle de nueva formación abierta en terrenos de la finca e integrada en la finca número 11; al este, con la parcela número 24, y al oeste, con calle de nueva formación en resto de finca matriz.
Tipo de subasta: 9.000.000 de pesetas.

Dado en Sanlúcar la Mayor a 3 de marzo de 1998.—La Juez sustituta, Rosario León Jiménez.—La Secretaria.—19.640.

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Edicto

En méritos de lo acordado por el señor Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Decano de esta ciudad y su partido, en resolución del día de la fecha, dictada en los autos número 21/1996, de juicio ejecutivo instado por la Procuradora doña María Nieves Rodríguez Riverol, en nombre y representación de Caja Insular de Ahorros de Canarias, con número de identificación fiscal G-35-000272, contra don Ramón Betancor Darias y doña Estela Lugo Hernández, se saca a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien inmueble embargado a los demandados que más adelante se describe con su precio de tasación pericial.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado en la forma siguiente:

En primera subasta, el día 1 de julio de 1998, a las diez horas, por el tipo de tasación.

En segunda subasta, caso de no haber postores en la primera ni haberse pedido adjudicación en debida forma por el demandante, el día 28 de julio de 1998, a las diez horas, por el tipo de tasación rebajado en un 25 por 100.

En tercera subasta, si no hubo postores en la segunda ni se pidió con arreglo a derecho la adjudicación al actor, el día 28 de septiembre de 1998, a las diez horas, sin sujeción a tipo.

Se advierte a los licitadores:

Primero.—Que no se admitirán posturas en primera y segunda subastas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación.

Segundo.—Que para tomar parte en la primera o en la segunda subastas deberá consignarse, previamente, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al 25 por 100 del tipo de licitación; salvo el derecho del actor de concurrir a la subasta sin hacer este depósito.

Tercero.—Que las cantidades consignadas se devolverán a los licitadores, excepto la que corresponda al mejor postor, que quedará, en su caso, a cuenta y como parte del total precio del remate.

Cuarto.—Que el rematante deberá consignar la diferencia entre lo depositado para tomar parte en la subasta y el total del precio del remate en el plazo de tres días.

Quinto.—Que las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a tercero.

Sexto.—Que los autos estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, así como en su caso los títulos de propiedad, para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, debiéndose conformar con ellos los licitadores, que no tendrán derecho a exigir ningún otro.

Séptimo.—Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Si por alguna circunstancia hubiese de suspenderse la subasta el día señalado se celebrará en el siguiente día hábil.

El bien que se subasta y su precio es el siguiente:

Descripción de la finca:

Urbana número 5. Piso o vivienda de protección oficial situado en la planta cuarta de la casa número 17 de la calle Real, hoy calle O'Daly, y número 6

de la calle Miguel Sosvilla, hoy Apurón, de esta ciudad. Tiene una superficie de 120 metros 83 decímetros cuadrados, y linda: Frente, con la calle de su situación; derecha, con la de Miguel Sosvilla, hoy Apurón; izquierda, casa del Banco Hispanoamericano, patio interior de luces y rellano de escalera, por donde tiene una de sus entradas, y fondo, con el citado patio interior de luces, rellano de escalera, por donde tiene otra entrada, y casa de herederos de don Pedro Machin Concepción.

Datos registrales: Tomo 1.124, libro 158, folio 190, finca número 5.168-N.

Valor: 15.007.790 pesetas.

Dado en Santa Cruz de la Palma a 28 de marzo de 1998.—El Juez, Alberto Fugola Contreras.—El Secretario judicial, Francisco Feliciano García.—19.499.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

Doña Francisca Soriano Vela, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 90/1995, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancias de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don Ernesto Guimera Bonnet, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 4 de junio de 1998, a las doce treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3758000017009095, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Para el supuesto de que no hubiese postores en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda, el día 14 de julio de 1998, a las doce treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 3 de septiembre de 1998, a las doce treinta horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Emilio Monbela. «Caballero fumando». Grabado. 19 × 16 centímetros.

A. Ziegler. Francia siglo XIX. «Ilustración». Grabado. Firmado en el ángulo inferior derecho. Titulado en el ángulo inferior izquierdo. 14 × 12 centímetros.

Carmelo González. «Grupo». Xilografía. Firmado en el ángulo inferior derecho. 16,5 × 17,5 centímetros.

Manuel Harry. «Burgos». Grabado. Firmado en el ángulo inferior derecho. 22 × 15 centímetros.

Camilo Delham. «Brujas». Grabado. Firmado en el ángulo inferior derecho. 15 × 23,5 centímetros.

Ana Rosa González. «Desnudo femenino». Xilografía. Firmado en el ángulo inferior derecho. 18 × 9 centímetros.

Anónimo. «Escudo de armas del Duque del Infantado». Grabado. 24 × 17 centímetros.

María Teresa López Gázquez. «Anunciación». Grabado linóleum. Firmado y fechado 62 en el ángulo inferior derecho. 24,5 × 19 centímetros.

Bernardo Ferman. «Escena campesina». Grabado. Numerado 8/8/II en el ángulo inferior izquierdo. 12 × 18 centímetros.

Armando Posse. «Cabeza de hombre». Xilografía. Firmado en plancha y a lápiz en el ángulo inferior derecho. 17 × 11 centímetros.

Francisco Diodatti. «Ascensión». Grabado. Firmado en plancha. Con una leyenda en latín. 14,5 × 10 centímetros.

Andrés Cuervo. «Calle del Segoviano». Grabado linóleum. Firmado en el ángulo inferior derecho. Fechado 1919 en el ángulo inferior izquierdo. 18 × 15 centímetros.

Bernardo Ferman. «Rabino». Grabado. Firmado en el anagrama inferior derecho. Numerado 3/14 en el ángulo inferior izquierdo. 21 × 17 centímetros.

Ana Rosa González. «Ángel». Grabado. Firmado en el ángulo inferior izquierdo y derecho. 23 × 11 centímetros.

Bernardo Ferman. «Campesino». Grabado. Firmado en el ángulo inferior derecho. Numerado 1/19 en el ángulo inferior izquierdo. 18 × 13 centímetros.

Luis Lozano Lagilla. «Vendaval». Grabado. Firmado en el ángulo inferior derecho. Firmado y fechado 36 en plancha en el ángulo inferior izquierdo. Titulado en el ángulo inferior izquierdo. 20 × 20 centímetros.

M. A. Elgarte. «Sagrada Familia». Xilografía. Firmado en el ángulo inferior derecho e izquierdo. 33,5 × 23,5 centímetros.

Manuel Lahoz Valle. Olite (Teruel), 1911. «El clavileño». Grabado. Firmado en el ángulo inferior derecho. 31 × 24,5 centímetros.

Anónimo. «Bañistas». Aguafuerte. Titulado en el ángulo inferior izquierdo. 17,5 × 21 centímetros.

Bernardo Ferman. «Moisés en el Sinai». Aguafuerte. Titulado y fechado 61 en el ángulo inferior derecho. Prueba de Autor. Ilustración. 21 × 27,5 centímetros.

Armando Posse. «Negro». Xilografía. Firmado a lápiz en el ángulo inferior derecho. Firmado en plancha en el ángulo inferior izquierdo. 21 × 27,5 centímetros.

P. Gil Moreno de Mora. «Campesinas». Grabado. Firmado en el ángulo inferior derecho. 17 × 17 centímetros.

Ernesto Furio Navarro. Valencia 1902. «Callejuela». Grabado. Firmado y fechado 51 en el ángulo inferior derecho. 35 × 27 centímetros.

Manuel Lahoz Valle. Olite (Teruel), 1911. «Globos inocentes». Grabado. Firmado en el ángulo inferior derecho. Firmado en plancha en el ángulo inferior izquierdo. 38,5 × 32 centímetros.

Manuel Lahoz Valle. Olite (Teruel), 1911. «Disfruta de la muerte». Grabado. Firmado en el ángulo inferior derecho. 39 × 31 centímetros.

Manuel Lahoz Valle. Olite (Teruel), 1911. «Paisaje». Grabado. Firmado en plancha en el ángulo inferior izquierdo. 42 × 31,5 centímetros.

Armando Posse. «Figura». Xilografía. Firmado a lápiz en el ángulo inferior derecho. Firmado en plancha en el ángulo inferior izquierdo. 30 × 27 centímetros.

Fernando Ferman. «Gabriela Mistral». Grabado. Firmado en plancha en el ángulo inferior derecho. Titulado en plancha en el ángulo inferior izquierdo. 23 × 16 centímetros.

Carmen González. «Grupo». Xilografía. Firmado en el ángulo inferior derecho.

María Teresa López Gázquez. «Palmita». Grabado linóleum. Firmado y fechado 62 en el ángulo inferior derecho. 24 × 15 centímetros.